



Dideco cambia de casa: centralizará servicios y agilizará atención social

Desde el 6 de abril, la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco) de la Municipalidad de La Cruz comenzará a operar en nuevas dependencias ubicadas en Avenida Santa Cruz #36 esquina calle Hichins, en un cambio que busca agilizar la atención social y facilitar el acceso de los vecinos a múltiples servicios en un solo lugar.

Si bien el cambio de dependencia es a solo pasos de su actual ubicación en el municipio, el traslado permitirá concentrar en un mismo espacio programas clave que hasta ahora funcionaban de manera dispersa, fortaleciendo la atención directa a personas y familias de la comuna.

En estas nuevas dependencias comenzarán a funcionar programas como Familias, Vínculos, Senda Previene, Prodesal, Atención Jurídica, Oficina de Discapacidad, Oficina Local de la Niñez, Programa Social, Vivienda y Personas Mayores. Este reordenamiento permitirá reducir tiempos de espera, simplificar trámites y mejorar la coordinación entre equipos municipales, facilitando que los vecinos resuelvan distintas gestiones en un mismo lugar.

El cambio no solo implica una mejora en infraestructura, sino también un impacto inmediato en la comunidad. Desde el mismo 6 de abril se proyecta iniciar la entrega de ayudas sociales, priorizando a personas mayores y personas con discapacidad.

En cuanto al funcionamiento, la atención de público será de lunes a jueves entre las 08:30 y las 14 horas. Los viernes, en el mismo horario, la atención estará enfocada exclusivamente en trámites ligados al Registro Social de Hogares y subsidios. Por último, pese a este cambio, algunas unidades como Fomento Productivo y la Omil continuarán operando en su actual ubicación en el paradero 14, manteniendo así una red de atención complementaria.